



## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CALIDAD · MEDIO AMBIENTE · SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de las **empresas** de **GROUPE ADF** en España: **DGH, LATÉSYS Iberia, G2 Metric Iberia y ADF|DGH Maintenance**, manifiesta su compromiso con la **Calidad**, el **Medio Ambiente** y la **Seguridad de la información** como parte de la responsabilidad corporativa adquirida con sus grupos de interés y del compromiso con la excelencia y la mejora continua, teniendo como base el cumplimiento legal.

La Organización se compromete con los **principios básicos**:

- La **satisfacción del cliente**, como base de nuestra Política. Respondemos a las necesidades de nuestros clientes proponiendo soluciones técnicas, rentables y seguras, comprobando la conformidad de nuestros productos y cumpliendo con los plazos de entrega de nuestros trabajos a la primera.
- Controlar y reducir los **impactos medioambientales** asociados a nuestras actividades, definiendo **objetivos de mejora** coherentes con los proyectos realizados, incluyendo la prevención de la contaminación y estableciendo prácticas de gestión respetuosas con el medio ambiente.
- El **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios** aplicables a nuestras actividades y los principios de nuestra organización, preservando el patrimonio y previniendo los riesgos, así como las situaciones de emergencia.
- El **cumplimiento de las políticas y normativas de los clientes** para los que desarrollemos nuestra actividad.
- Fortalecer la gestión de **seguridad de la información**, a través de la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con los estándares de seguridad y las buenas prácticas del sector.
- El compromiso con la **mejora continua** de nuestros servicios al cliente, gracias a nuestro Sistema Integrado de Gestión y a la optimización de nuestros procesos.
- Promover **programas de formación y sensibilización** de los trabajadores, en torno a la seguridad de la información, medio ambiente y a la continuidad del negocio.

Se establecen los siguientes **objetivos generales**:

- Impulsar el desarrollo de la cultura innovadora.
- Establecer los medios necesarios para garantizar la continuidad del negocio de la organización.
- Cumplir con los requisitos del negocio, las obligaciones legales y las obligaciones contractuales de calidad, seguridad de la información y medioambiental.
- Reducción y valoración máxima de residuos y gestión de recursos sostenibles. Potenciando la reutilización y el reciclaje.
- Prevención de contaminaciones accidentales.
- Control del consumo de agua
- Calidad del suelo. Prevención de la contaminación por vertidos y suelos.
- Cuidar el bienestar animal.
- Cuidar la biodiversidad, uso de suelo y deforestación.
- Informar sobre las emisiones GEI y la descarbonización.
- Promover el uso de energías renovables y eficiencia energética.
- Recomendación de fomentar la e-movilidad cuando sea posible.
- Recomendación de seleccionar y practicar modos de conducción eficientes, en los vehículos de combustión, para reducir el consumo energético y las emisiones a la atmósfera.
- Prevención de las molestias acústicas.
- Prevención por impacto de fugas de información. Sensibilizar y concienciar de manera estable y permanente a todo el personal en cuanto a la seguridad de la información y medio ambiente.

Esta Política es comunicada a todos los empleados y partes interesadas y se revisa para su continua adecuación al contexto de la organización.

Nos comprometemos con la puesta en marcha y desarrollo de los principios y objetivos mencionados en esta Política y a exigir su cumplimiento.

Miguel Ángel Monje Ramírez  
Director General